

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPANIA  
GUAYAMEDIC S.A. CELEBRADO EL 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes Marzo del 2020, a partir de la 13:30 se lleva a cabo la sesión de la junta general ordinaria de accionista de la compañía GUAYAMEDIC S.A. Con la participación de los accionistas, señor Dr. Quizhpe Sánchez José Vicente portador de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representa el 25% del capital suscrito, el Sr Quizhpe Sagasti José Andrés, portador de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representa el 25% del capital suscrito, la Sra. Quizhpe Sagasti María José portadora de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representa el 25% del capital suscrito, la Sra. Sagasti Reyes Luzmila Elizabeth portadora de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representa el 25% del capital suscrito.

Presidente de sesión, la señora Luzmila Sagasti Reyes, con cedula de identidad No. 0907663207 y el Sr. Quizhpe Sánchez José Vicente accionistas Gerente General como secretario de la junta con C.I.: 0905994638

El secretario, toma la lista de accionistas que se encuentran presente que constituyen, todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos (800,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Tomada la palabra quien preside la sesión manifiesta que todos los accionistas están presentes, deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, es ordinaria, va a tratar de resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- Revisar y aprobar los informes que presentan a los accionistas, el Gerente General y el Comisario, correspondiente al año 2019.

2.- Revisar y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Comienza las deliberaciones, cada uno de los accionistas expone sus motivos y concluyen que los informes presentados, por el Gerente y el Comisario, al igual que los Estados Financieros del año 2019, cumplen con los requisitos exigidos, así como la razonabilidad de los estados financieros.

Resuelve:

1.- Aprobar por unanimidad los informes presentados por el Gerente General y el Comisario del año 2019.

2.- Aprobar los Estados Financieros de la empresa GUAYAMEDIC S.A. del año 2019.

Los socios por unanimidad, acordaron aceptar lo expuesto por el presidente de la junta. Seguidamente la junta de socios autorizo al Sr. Gerente de la compañía para llevar a cabo la diligencia necesaria para los trámites legales y contable, y que la utilidad neta sea acumulada, la junta termina a las 15h00.

Atentamente:

  
Luzmila Elizabeth Sagasti Reyes  
Presidente de la Junta de Accionistas  
C.I. 0907663207

  
José Vicente Quizhpe Sánchez  
Gerente General Secretaria de Junta Accionistas  
C.I. 0905994638